

La seguridad en jaque por las garantías

Hace años que hablamos de puertas giratorias, de inimputabilidad de los menores, de liviandad de las penas, de las suspensiones condicionales de los procedimientos que benefician al imputado y frustran a las víctimas, de las violaciones a las garantías de los detenidos, etc. Los que no son abogados no logran entender tanta terminología nueva y hace que en los medios se genere un debate inconducente.

La situación vivida en estos días por la resolución de un tribunal de decretar la libertad de un gran número de detenidos por razones de índole técnico pone en la pizarra al nuevo sistema procesal penal pues deja expuesta a la sociedad y al Ministerio Público. Ante delitos de personas asociadas (drogas, redes de pornografía o de trato de personas) cometidos por cadenas de delincuentes que puedan estar dispersos por todo el territorio, podrían hacer valer los mismos argumentos de la defensa de hoy para lograr su liberación y a esos nunca más los vas a poder ubicar. Personas y sociedad como víctimas se sentirán, una vez más, burlados.

Un país acostumbrado a temerle a la justicia inquisidora, pareciera no estar preparada para una justicia garantista, elaborada por teóricos en las aulas universitarias sin conocer la sociología del pueblo que, como el nuestro, siempre buscará la manera de torcer el sentido de la ley.

Chile es un país inmaduro, donde la educación cívica fue erradicada de los colegios, donde los programas de televisión farandulizan todo con tal de tener rating que atraiga auspiciadores que obtendrán succulentas ganancias con la venta de sus productos. Lo vemos con la enorme cobertura al caso de Garay, cuando su estafa fue de cerca de mil millones y no los 20 mil de Chiang o los muchos más de otros que todos conocemos y que siguen caminando por las calles.

La Justicia debe ser ecuánime como lo muestra su imagen y no dejarse llevar por quien está al frente, sea víctima, victimario o asesor. No se puede tener temor reverencial a ninguno de ellos por más poder, influencia o maldad que aparenten tener. La sociedad exige que su gente sea educada, para que pueda cuestionar y pueda poner en práctica su escepticismo y su educación, de manera tal que los que gustan de trasgredir (no la ley, sino la ética) sepan que serán sancionados por el fondo y no por la forma, es decir por su alma y no por su ropa.